

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se aprueban subvenciones para la realización de proyectos de coeducación presentados por las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres durante el curso 2021/2022.*

La Orden de 15 de abril de 2011, de la Consejería de Educación (BOJA núm. 95, de 17 de mayo), estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades públicas, asociaciones del alumnado y de padres y madres del alumnado y otras entidades privadas en materia de equidad, participación, voluntariado, coeducación, mediación intercultural y absentismo escolar en Andalucía.

La Resolución de 1 de junio de 2021 (BOJA núm. 109, de 9 de junio), de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, efectuó la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades públicas, asociaciones del alumnado y de padres y madres del alumnado y otras entidades privadas en materia de equidad, participación, voluntariado, coeducación, mediación intercultural y absentismo escolar en Andalucía para el curso 2021/2022.

Atendiendo a la propuesta de la comisión evaluadora y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio económico, esta Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, en virtud del artículo 15 de la citada Orden de 15 de abril de 2011

#### R E S U E L V E

Primero. Aprobar la relación definitiva de subvenciones concedidas asociaciones de padres y madres del alumnado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias, para la realización de proyectos de coeducación durante el curso 2021/2022, con expresión de la puntuación obtenida y la cuantía que se indica en el Anexo I.

Segundo. Denegar las subvenciones solicitadas por asociaciones de padres y madres del alumnado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, para la realización de proyectos de coeducación durante el curso 2021/2022, las cuales no han obtenido la puntuación suficiente para ser consideradas beneficiarias, según se relaciona en el Anexo II.

Tercero. Excluir las solicitudes de subvenciones relacionadas en el Anexo III, por las causas que en el mismo se indican.

Cuarto. El plazo de ejecución de las actividades subvencionadas corresponderá al curso académico 2021/2022 y por tanto, se computará según el calendario escolar correspondiente, desde el día 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Quinto. De conformidad con lo establecido en el apartado quinto, de la Resolución de convocatoria de 1 de junio de 2021, las subvenciones concedidas se imputarán al programa 54C, artículo 48 del presupuesto de gastos de la Consejería de Educación y Deporte.

00254190

Sexto. De conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Orden de 15 de abril de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras de la presente convocatoria, se procederá a realizar el pago tal como se especifica en el apartado 24 del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres», en un único libramiento en firme, con justificación diferida, en transferencia bancaria a la cuenta corriente que haya señalado la entidad beneficiaria. La titularidad de dicha cuenta debe obrar a nombre de la entidad solicitante.

Séptimo. Las entidades beneficiarias cumplen los requisitos señalados en el artículo 3.1 de las bases reguladoras, que están especificados en el apartado 4.a.2.º del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

Octavo. Las obligaciones de las entidades beneficiarias, establecidas de acuerdo con los artículos 116.3 y 119.h) del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 24 de la Orden de 15 de abril de 2011, de bases reguladoras, son las siguientes:

1. Son obligaciones de la entidad beneficiaria:

a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones en la forma y plazos establecidos.

b) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

d) El sometimiento a las actuaciones de comprobación y control financiero que corresponden a la Intervención General de la Junta de Andalucía, en relación con las subvenciones y ayudas concedidas, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, facilitando cuanta información le sea requerida por dichos órganos.

e) Comunicar al órgano concedente, la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos. Asimismo, se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención.

f) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable a la persona beneficiaria en cada caso, así como cuantos estados contables y registros específicos sean exigidos en el apartado 22 del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres», con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.

g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

h) Hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Administración de la Junta de Andalucía, indicando la Consejería o Agencia que la ha concedido, utilizando un lenguaje no sexista. En los supuestos de subvenciones financiadas con fondos comunitarios, se deberá cumplir con las disposiciones que sobre información y publicidad se dicten por la Unión Europea. En todo caso, se deberán adoptar las medidas específicas de información y publicidad que se indican en el apartado 23.a) del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

i) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 28 de las bases reguladoras de la convocatoria.

j) Comunicar al órgano concedente el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

k) Cualquier otra condición u obligación específica que se establezca en el apartado 23.b) del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

2. Conforme al artículo 46 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, la entidad beneficiaria y los terceros relacionados con el objeto de la subvención o su justificación estarán obligados a prestar colaboración y facilitar cuanta documentación sea requerida en el ejercicio de las funciones de control que corresponden a la Intervención General de Junta de Andalucía, así como a los órganos que, de acuerdo con la normativa comunitaria, tengan atribuidas funciones de control financiero, a cuyo fin tendrán las facultades:

a) El libre acceso a la documentación objeto de comprobación, incluidos los programas y archivos en soportes informáticos.

b) El libre acceso a los locales de negocio y demás establecimientos o lugares en que se desarrolle la actividad subvencionada o se permita verificar la realidad y regularidad de las operaciones financiadas con cargo a la subvención.

c) La obtención de copia o la retención de las facturas, documentos equivalentes o sustitutivos y de cualquier otro documento relativo a las operaciones en las que se deduzcan indicios de la incorrecta obtención, disfrute o destino de la subvención.

d) El libre acceso a información de las cuentas bancarias en las entidades financieras donde se pueda haber efectuado el cobro de las subvenciones o con cargo a las cuales se puedan haber realizado las disposiciones de los fondos.

3. La negativa al cumplimiento de estas obligaciones se considerará resistencia, excusa, obstrucción o negativa a los efectos previstos en el artículo a los 28 de las bases reguladoras, sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, pudieran corresponder.

Noveno.

1. Las entidades beneficiarias deberán justificar la correcta aplicación de la subvención concedida ante esta Dirección General, siendo el plazo máximo para ello el 31 de agosto de 2022, y en la forma establecida en el apartado 26 del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

2. Aquellos documentos que sirvan de base a la justificación presentada por las entidades subvencionadas, deberán ser debidamente estampillados por la Administración Educativa, haciendo constar que el documento ha sido presentado para la justificación de la subvención otorgada por la Consejería de Educación.

3. Con carácter adicional, las entidades beneficiarias estarán obligadas a aportar cualquiera otra documentación que se prevea de forma específica para la subvención concedida en las instrucciones que puedan dictarse, para la mejor justificación de los gastos.

Décimo.

1. Además de los casos de nulidad y anulabilidad de la resolución de concesión previstos en el artículo 36 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, procederá también el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los siguientes casos:

a) Obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.

b) Incumplimiento total o parcial del objetivo de la actividad, del proyecto o la no adopción del comportamiento que fundamenta la concesión de la subvención.

c) Incumplimiento de la obligación de justificación o la justificación insuficiente.

d) Incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión.

e) Resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control financiero previstas en el Título VIII LGHP, así como el incumplimiento de las obligaciones contables, registrales o de conservación de documentos cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, o la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

f) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por el órgano concedente a las entidades beneficiarias, así como de los compromisos por éstas asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, siempre que afecten o se refieran al modo en que se han de conseguir los objetivos, realizar la actividad, ejecutar el proyecto o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de la subvención.

g) Incumplimiento de las normas medioambientales al realizar el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte de la entidad beneficiaria de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que viniere obligada.

h) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración a las personas o entidades beneficiarias, así como de los compromisos por éstas asumidos, con motivo de la concesión de la subvención, distintos de los anteriores, cuando de ello se derive la imposibilidad de verificar el empleo dado a los fondos percibidos, el cumplimiento del objetivo, la realidad y regularidad de las actividades subvencionadas, o la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

i) La adopción, en virtud de lo establecido en los artículos 107 a 109 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, de una decisión de la cual se derive una necesidad de reintegro.

j) Cualquiera de las causas específicas de reintegro contempladas en el apartado 27.a) del Cuadro Resumen de e «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

2. En el supuesto de que el importe de las subvenciones resulte ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada, procederá el reintegro del exceso obtenido sobre el coste de la actividad subvencionada, así como la exigencia del interés de demora correspondiente.

3. Los criterios de graduación que se aplicarán a los incumplimientos de condiciones impuestas con motivo de la concesión de las subvenciones serán los establecidos en el apartado 27.b) del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones

de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

4. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público. El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 25%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado o la normativa comunitaria aplicable establezcan otro diferente.

5. La incoación, instrucción y la resolución del procedimiento de reintegro corresponde a los órganos señalados en el apartado 27.c) del Cuadro Resumen de «Proyectos de coeducación de las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres».

El procedimiento, cuyo plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de doce meses desde la fecha de acuerdo de iniciación, tendrá siempre carácter administrativo.

6. La resolución de reintegro será notificada a la persona o entidad interesada con indicación de la forma y plazo en que deba efectuarse.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante la persona titular de la Dirección General competente en materia de participación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de diciembre de 2021.- La Directora General, Almudena García Rosado.

## ANEXO I

Relación definitiva de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado, beneficiarias de subvenciones para la realización de proyectos de coeducación durante el curso 2021/2022

	EXPTE.	AMPA	NIF	CENTRO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% AYUDA
1	2021/048	AMPA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA	G41938515	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA	89	1030,00	1030,00	100,00 %
2	2021/073	AMPA ALHAMILLA - LA RAMBLA	G04060869	IES ALHAMILLA	89	1030,00	1030,00	100,00 %
3	2021/136	AMPA EL BUCARO	G14378434	IES NUEVAS POBLACIONES	88	1000,00	1000,00	100,00 %
4	2021/059	AMPA STRABÓN	G41432808	CEIP FRANCISCA ROMERO	87	1000,00	1000,00	100,00 %
5	2021/063	AMPA ATRALES	G04138137	IES JAROSO	86	1000,00	1000,00	100,00 %
6	2021/099	AMPA AL-ANDAR	G14279871	CEIP HERNÁN RUIZ	86	1000,00	1000,00	100,00 %
7	2021/179	AMPA LA RIVERA DEL CAÑAVERAL	G21288717	IES LA RIBERA	86	1000,00	1000,00	100,00 %
8	2021/046	AMPA AMIGOS	G93046423	CEIP CLARA CAMPOAMOR	85	875,00	875,00	100,00 %
9	2021/052	AMPA EL EGIO	G29172970	CEIP N° S° DE LA FUENSANTA	85	875,00	875,00	100,00 %
10	2021/091	AMPA ZENOBIA	G21444922	IES ESTUARIA	85	900,00	900,00	100,00 %
11	2021/096	AMPA ILUSIONES	G19600162	CEIP EL TORREÓN	85	1000,00	1250,00	80,00 %
12	2021/011	AMPA AL ANDALUS	G91500124	CEIP LOS AZAHARES	84	950,00	950,00	100,00 %
13	2021/014	AMPA EL PINCEL	G91772988	CEIP BLANCA DE LOS RÍOS	84	950,00	950,00	100,00 %
14	2021/015	AMPA PROYECTO UNIÓN	G90181793	CEIP LA UNIÓN	84	950,00	950,00	100,00 %
15	2021/016	AMPA CULTURA	G41608845	IES SAN JOSÉ	84	950,00	950,00	100,00 %
16	2021/017	AMPA PÚA	G91095596	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	84	950,00	950,00	100,00 %
17	2021/018	AMPA ULLOA	G91964635	IES PALOMARES	84	950,00	950,00	100,00 %
18	2021/021	AMPA LA VEGA	G41785684	IES MIGUEL DE MAÑARA	84	950,00	950,00	100,00 %
19	2021/030	AMPA EL ALMENDRAL	G90034950	CEIP MALALA	84	950,00	950,00	100,00 %
20	2021/047	AMPA ACUARELA	G41780453	CEIP JUPITER	84	950,00	950,00	100,00 %
21	2021/075	AMPA AL-RAUZ	G41369091	CEIP VICENTE ALEIXANDRE	84	950,00	950,00	100,00 %
22	2021/076	AMPA PAZ Y CULTURA	G91970988	CEIP LA PAZ	84	950,00	950,00	100,00 %
23	2021/078	AMPA PLUMA Y PAPEL	G41647660	CEIP GUADALQUIVIR	84	950,00	950,00	100,00 %
24	2021/100	AMPA PARAPANDA	G18366609	CEIP GRAN CAPITÁN	84	950,00	950,00	100,00 %
25	2021/088	AMPA SAN TORCUATO	G18997296	CEIP ANDALUCÍA	83	900,00	900,00	100,00 %

00254190

	EXPTE.	AMPA	NIF	CENTRO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% AYUDA
26	2021/156	AMPA JAREA	G04416319	IES JOSE MARIN	83	870,00	870,00	100,00 %
27	2021/226	AMPA LA ALGAIDA	G11230133	CEIP MAESTRA CARIDAD RUIZ	82	900,00	900,00	100,00 %
28	2021/092	AMPA TORRES BERMEJAS	G18278267	IES ALHAMBRA	81	900,00	900,00	100,00 %
29	2021/094	AMPA COLORINES	G11447638	EI EL LLANO	81	900,00	900,00	100,00 %
30	2021/114	AMPA SAN NICOLAS	G41630435	CEIP BERNARDO BARCO	81	900,00	900,00	100,00 %
31	2021/115	AMPA SAN URBANO	G04060307	CEIP SAN INDALECIO	81	900,00	900,00	100,00 %
32	2021/195	AMPA ANTONIO MACHADO	G41369471	CEIP SANTA VICTORIA	81	900,00	900,00	100,00 %
33	2021/029	AMPA PLEAMAR	G21193800	CEIP EL FARO	80	850,00	850,00	100,00 %
34	2021/089	AMPA DE SECUNDARIA AMBROSIO PARRADO	G41820192	IES ATALAYA	80	850,00	900,00	94,44 %
35	2021/109	AMPA DALYATCE	G04141685	CEIP LUIS VIVES	80	850,00	850,00	100,00 %
36	2021/166	AMPA OLIAMPA	G23394455	CEIP EL OLIVO	80	850,00	850,00	100,00 %
37	2021/167	AMPA VIRGEN DE LA FUENSANTA	G23486301	EI VIRGEN DE LA FUENSANTA	80	850,00	850,00	100,00 %
38	2021/326	AMPA FAMILIAS ERYTHEIA	G11303534	CEIP CAROLA RIBED	80	850,00	850,00	100,00 %
39	2021/275	AMPA SANTA ISABEL	G14545438	IES NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA	79	850,00	850,00	100,00 %
40	2021/020	AMPA LAS MORERAS	G72378219	IES BOTANICO	78	850,00	900,00	94,44 %
41	2021/086	AMPA LA CASA ENCENDIDA	G18335091	CEIP LUIS ROSALES	78	850,00	1097,87	77,42 %
42	2021/040	AMPA AGUADULCE	G21152046	CEIP CONCEPCION ARENAL	77	800,00	800,00	100,00 %
43	2021/112	AMPA TORRE DE BABEL	G41412149	CEIP LA RAZA	77	800,00	800,00	100,00 %
44	2021/116	AMPA LA ERA	G92220912	CPR ALMIJARA	77	800,00	800,00	100,00 %
45	2021/012	AMPA DUQUES DE ALBA	G41522541	CEIP DUQUES DE ALBA	76	800,00	800,00	100,00 %
46	2021/013	AMPA EL PANDERO	G91055467	IES ANTONIO ÁVAREZ	76	800,00	800,00	100,00 %
47	2021/062	AMPA VIRGEN DE LA CABEZA	G04159992	CEIP PADRE MANJÓN	76	800,00	800,00	100,00 %
48	2021/298	AMPA SAN SEBASTIÁN	G18253179	IES MONTEVIVES	76	500,00	500,00	100,00 %
49	2021/025	AMPA LA RAZA	G29107828	IES SAGRADO CORAZÓN	75	750,00	750,00	100,00 %
50	2021/044	AMPA CASTILLO DE HIERRO	G90170630	CEIP LA INMACULADA	75	750,00	750,00	100,00 %
51	2021/056	AMPA MAESTRÍA	G29576485	IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN	75	750,00	750,00	100,00 %
52	2021/132	AMPA ANDALUSI	G04058491	IES AL-ANDALUS	75	750,00	750,00	100,00 %
53	2021/190	AMPA ALALBA	G04070017	IES ALBAIDA	75	750,00	750,00	100,00 %
54	2021/192	AMPA MUÑOZ Y PABON	G21191325	CEIP MARISMAS DE HINOJOS	75	750,00	750,00	100,00 %
55	2021/254	AMPA ELVIRA Y ESTEFANIA	G41951484	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO	75	750,00	750,00	100,00 %
56	2021/024	AMPA ANFORA	G23460025	IES HERMANOS MEDINA RIVILLA	74	700,00	700,00	100,00 %
57	2021/072	AMPA PUENTE NUEVO	G23283161	CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	74	700,00	700,00	100,00 %
58	2021/161	AMPA EL FRAILE	G18997676	CEIP VIRGEN DE LA CABEZA	74	700,00	1500,00	46,67 %
59	2021/184	AMPA JACINTO MARQUEZ	G21149679	CEIP VIRGEN DE ANDEVALO	74	700,00	700,00	100,00 %
60	2021/043	AMPA CEIP JUAN XXIII	G41443508	CEIP JUAN XXIII	73	700,00	700,00	100,00 %
61	2021/098	AMPA ASUNCIÓN	G41829565	CEIP MAESTRO RAFAEL BRAVO MARTÍN	73	700,00	700,00	100,00 %
62	2021/113	AMPA AL ANDALUS	G41189325	CEIP AL-ANDALUS	73	700,00	700,00	100,00 %
63	2021/138	AMPA VERDIALES	G91639732	CDP CIUDAD ALJARAFE	73	700,00	700,00	100,00 %
64	2021/235	AMPA ZENOBIA CAMPRUBI	G14903322	CEIP AL-YUSSANA	73	700,00	960,00	72,92 %
65	2021/082	AMPA ARQUITECTO RAFAEL LEOZ	G11232683	CEIP ARQUITECTO LEOZ	72	650,00	650,00	100,00 %
66	2021/191	AMPA EL ALJIBE	G41605536	IES SEVERO OCHOA	72	650,00	650,00	100,00 %
67	2021/144	AMPA RIO DARRO	G18319202	CEIP SIERRA DE HUETOR	72	650,00	675,00	96,30 %
68	2021/178	AMPA IES LA ATALAYA	G11796208	IES LA ATALAYA	72	650,00	650,00	100,00 %
69	2021/033	AMPA PLAYA DE CONIL	G11447398	CEIP LOS BATELES	71	650,00	650,00	100,00 %
70	2021/050	AMPA ALFAGUARA	G19608587	CEIP CRISTO DE LA SALUD	71	650,00	650,00	100,00 %
71	2021/122	AMPA COSTA DE LA LUZ	G72235823	IES TRAFALGAR	71	650,00	650,00	100,00 %
72	2021/227	AMPA TRIGALES	G41756198	CEIP MARIBAÑEZ	71	650,00	658,99	98,64 %
73	2021/228	AMPA LA PALOMA	G41954280	CEIP PABLO RUIZ PICASSO	71	650,00	658,99	98,64 %
74	2021/251	AMPA VIRGEN DEL CAMPO	G23638471	CPR EL COLLAO	71	650,00	671,91	96,74 %
75	2021/272	AMPA LOS CORRALES	G41124637	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	71	650,00	671,91	96,74 %
76	2021/280	AMPA RAFAEL ALBERTI	G21465711	CEIP SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ	71	650,00	650,00	100,00 %
77	2021/032	AMPA CEIP LOS ROSALES	G91196030	CEIP LOS ROSALES	70	600,00	600,00	100,00 %
78	2021/045	AMPA ATENEA	G91728378	IES SILENA	70	600,00	600,00	100,00 %
79	2021/054	AMPA LAS DOBLAS	G91040410	IES LUCUS SOLIS	70	600,00	600,00	100,00 %
80	2021/068	AMPA VEGA DE ACA	G04582003	CEIP NUEVA ALMERÍA	70	600,00	600,00	100,00 %
81	2021/080	AMPA FRANCISCO FERNÁNDEZ POZAR	G11313608	CEIP FRANCISCO FERNÁNDEZ POZAR	70	600,00	600,00	100,00 %
82	2021/131	AMPA PLATERITO	G41121104	CEIP JUAN RAMON JIMENEZ	70	600,00	600,00	100,00 %
83	2021/137	AMPA GUADAMAR	V41918012	IES VIRGEN DEL ROSARIO	70	600,00	600,00	100,00 %
84	2021/148	AMPA LA ROLDANA	G41487174	IES MARTINEZ MONTAÑES	70	600,00	600,00	100,00 %
85	2021/152	AMPA JOLCA	G91775916	CEPR SAR INFANTA LEONOR	70	600,00	600,00	100,00 %

	EXPT.E.	AMPA	NIF	CENTRO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% AYUDA
86	2021/163	AMPA CORNISA DEL ALJARAFE	G41386442	CEIP TOMAS DE YBARRA	70	600,00	600,00	100,00 %
87	2021/174	AMPA NUEVO TOMARES	G91907089	IES ITACA	70	600,00	600,00	100,00 %
88	2021/197	AMPA PUENTES	G41780834	IES PUNTA DEL VERDE	70	600,00	600,00	100,00 %
89	2021/198	AMPA CERVANTES	G91474783	IES ANTONIO DE ULLOA	70	600,00	600,00	100,00 %
90	2021/202	AMPA SOMOS ESCUELA	G91839175	CEIP HUERTA DE SANTA MARINA	70	600,00	600,00	100,00 %
91	2021/209	AMPA LA MEDIA LUNA	G41169319	IES SAN JERÓNIMO	70	600,00	600,00	100,00 %
92	2021/234	AMPA TECCOM	G41383449	IES NESTOR ALMENDROS	70	600,00	600,00	100,00 %
93	2021/237	AMPA ALJAMAR 2000	G41430281	CDP AL ANDALUS 2000	70	600,00	600,00	100,00 %
94	2021/255	AMPA ALBERTO LISTA	G41436635	IES SAN ISIDORO	70	600,00	600,00	100,00 %
95	2021/258	AMPA EL CEGUIÑUELO	G41370891	CDP BALCON DE SEVILLA	70	600,00	600,00	100,00 %
96	2021/279	AMPA SANTA GADEA	G21419742	CEIP PADRE JESUS	70	600,00	600,00	100,00 %
97	2021/316	AMPA ALAMEDA	G41281445	IES FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	70	600,00	600,00	100,00 %
98	2021/159	AMPA ENTREPARQUES	G04049540	IES BAHIA DE ALMERIA	69	600,00	600,00	100,00 %
99	2021/243	AMPA GURUGU	G21352133	CEIP RODRIGO DE XEREZ	69	600,00	600,00	100,00 %
100	2021/051	AMPA ARDILLA	G23264849	CEIP SIERRA DE SEGURA	68	600,00	600,00	100,00 %
101	2021/176	AMPA DULCINEA	G41883182	CEIP CERVANTES	68	600,00	600,00	100,00 %
102	2021/180	AMPA LAS GRADUADAS	G23242795	CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO	68	600,00	800,00	75,00 %
103	2021/007	AMPA EL PATIO	G23301237	CEIP SIXTO SIGLER	67	600,00	600,00	100,00 %
104	2021/119	AMPA GUADALQUIVIR	G14334841	CEIP POETA MOLLEJA	67	600,00	605,00	99,17 %
105	2021/139	AMPA EL JARDINILLO	G91496992	CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RIOS	67	600,00	600,00	100,00 %
106	2021/185	AMPA SAUCO	G21386768	CEIP LOS SILOS	67	600,00	600,00	100,00 %
107	2021/009	AMPA MARAZUL	G29480142	CEIP AL-ANDALUS	66	600,00	612,92	97,89 %
108	2021/049	AMPA EL TRENECITO	G91009738	CEIP RAFAEL ALBERTI	66	600,00	612,92	97,89 %
109	2021/067	AMPA EL MORO	G41124090	CEIP VIRGEN DEL MONTE	66	600,00	612,92	97,89 %
110	2021/102	AMPA EL HORCAJO	G91511279	CEIP JUAN HIDALGO	66	600,00	600,00	100,00 %
111	2021/123	AMPA CALVO SOTELO	G41123928	CEIP CALVO SOTELO	66	600,00	1800,00	33,33 %
112	2021/143	AMPA LA NANA	G91233130	IES VICENTE ALEIXANDRE	66	600,00	600,00	100,00 %
113	2021/121	AMPA ALJIBE	G92605898	CEIP VIRGEN DE GRACIA	66	600,00	600,00	100,00 %
114	2021/201	AMPA VILLA DEL ROSAL	G92447986	CEIP RAFAEL ALBERTI	66	600,00	600,00	100,00 %
115	2021/211	AMPA DOÑA LEONOR FÉLIX DE MORALES	G93160984	IES LUIS BARAONA DE SOTO	66	600,00	600,00	100,00 %
116	2021/213	AMPA GENIL	G29703469	CEIP SAN JUAN BAUTISTA	66	600,00	600,00	100,00 %
117	2021/214	AMPA ALGAIDAS	G29192259	CEIP MIGUEL BERROCAL	66	600,00	600,00	100,00 %
118	2021/217	AMPA PIEDRA DE LA TORRE	G29701752	CEIP JOSE CALDERÓN	66	600,00	600,00	100,00 %
119	2021/219	AMPA GUADALHORCE	G29379039	IES CAMPANILLAS	66	600,00	600,00	100,00 %
120	2021/239	AMPA MEDITERRANEO	G29471752	CEIP PAULO FREIRE	66	600,00	600,00	100,00 %
121	2021/240	AMPA PUERTA BLANCA	G29107844	CEIP TARTESSOS	66	600,00	600,00	100,00 %
122	2021/241	AMPA EL LLANO	G92114974	CEIP SAN SEBASTIAN	66	600,00	600,00	100,00 %
123	2021/286	AMPA EL LLANO	G91323386	IES JOAQUIN ROMERO MURUBE	66	600,00	600,00	100,00 %
124	2021/287	AMPA EL QUIJOTE	G41124017	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	66	600,00	600,00	100,00 %
125	2021/288	AMPA LAS PARCELAS	G41724964	CEIP LAS PALMERAS	66	600,00	612,92	97,89 %
126	2021/291	AMPA DEL IES DIEGO LLORENTE	G91215590	IES DIEGO LLORENTE	66	600,00	612,92	97,89 %
127	2021/293	AMPA CEIP NTRA SRA DE LA EXPECTACIÓN	G14619373	CEIP NTRA. SRA. DE LA EXPECTACION	66	600,00	600,00	100,00 %
128	2021/296	AMPA LOS CHAPATALES	G91839829	CPR LOS GIRASOLES	66	600,00	612,92	97,89 %
129	2021/300	AMPA EL PRADILLO	G41982752	CEIP MARIA AUXILIADORA	66	600,00	612,92	97,89 %
130	2021/301	AMPA CAMINO DE LA ERA	G90054685	CEIP PALENQUE	66	600,00	600,00	100,00 %
131	2021/310	AMPA MI COLE	G41880378	CEIP ANDALUCIA	66	600,00	612,92	97,89 %
132	2021/027	AMPA COELTO	G29266285	CEIP EL TOMILLAR	65	600,00	600,00	100,00 %
133	2021/175	AMPA NUEVO CONDEQUINTO	G91592238	CEIP ANA MARIA MATUTE	65	600,00	1089,50	55,07 %
134	2021/108	AMPA EL FARO	G21272687	CEIP VIRGEN DEL CARMEN	64	600,00	600,00	100,00 %
135	2021/194	AMPA ARCADIA	G04118642	CEIP LOPE DE VEGA	64	600,00	600,00	100,00 %
136	2021/084	AMPA FEDERICO GARCÍA LORCA	G91410183	CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	63	600,00	600,00	100,00 %
137	2021/110	AMPA ESCUELA PARA LA VIDA	G90057647	CEE VIRGEN DE LA ESPERANZA	63	600,00	600,00	100,00 %
138	2021/150	AMPA SOTO ALVARADO	G14660104	IES JUAN DE SOTO ALVARADO	63	600,00	600,00	100,00 %
139	2021/151	AMPA PITACO	G04065124	CEIP EUROPA	63	600,00	600,00	100,00 %
140	2021/162	AMPA CASTILLA	G72297393	IES CARLOS CASTILLA DEL PINO	63	600,00	600,00	100,00 %
141	2021/205	AMPA SAN JOSE DE CALASANZ	G29718285	CEIP VIRGEN DE LA CANDELARIA	63	600,00	600,00	100,00 %
142	2021/273	AMPA ROSALIA DE CASTRO	G18401232	CEIP RUIZ DEL PERAL	63	600,00	600,00	100,00 %
143	2021/323	AMPA IES ANDRÉS BENÍTEZ	G11651551	IES ANDRÉS BENÍTEZ	63	600,00	600,00	100,00 %
144	2021/028	AMPA LOS NARANJOS	G21157961	IES PABLO NERUDA	62	600,00	600,00	100,00 %
145	2021/031	AMPA LOS MARJALES	G21588587	CEIP MARISMAS DEL ODIEL	62	600,00	600,00	100,00 %
146	2021/070	AMPA EL RETIRO	G11687787	CEIP EL RETIRO	62	600,00	600,00	100,00 %
147	2021/133	AMPA CEIP SAN JUAN DE DIOS	G18274118	CEIP SAN JUAN DE DIOS	62	600,00	600,00	100,00 %

	EXPTE.	AMPA	NIF	CENTRO	PUNTUACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% AYUDA
148	2021/177	AMPA LA PILA	G21260179	IES SEBASTIAN FERNANDEZ	62	600,00	600,00	100,00 %
149	2021/218	AMPA LA CUESTA	G92823186	IES ALTA AXARQUIA	62	600,00	600,00	100,00 %
150	2021/223	AMPA TOMÁS GARCÍA	G92183995	IES VALLESOL	62	600,00	600,00	100,00 %
151	2021/225	AMPA BENTOMIZ	G92751668	IES TRAYAMAR	62	600,00	600,00	100,00 %
152	2021/230	AMPA ISABEL MANOJA	G92076140	IES COSTA DEL SOL	62	600,00	600,00	100,00 %
153	2021/238	AMPA NAUTILUS	G41259110	IES JULIO VERNE	62	600,00	600,00	100,00 %

## ANEXO II

Relación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado con solicitudes de subvención denegadas para la realización de proyectos de coeducación durante el curso 2021/2022

	EXPTE.	AMPA	NIF	CENTRO	MOTIVO
1.	2021/004	AMPA EL COLISEO	G19541317	CEIP FERNANDO DE LOS RIOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
2.	2021/005	AMPA TARTESSOS	G11258639	IES FRANCISCO PACHECO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
3.	2021/006	AMPA AL-SIKKA	G23405764	CPR EL OLIVO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
4.	2021/008	AMPA GINÉS DE SEPÚLVEDA	G14421150	CEIP GINÉS DE SEPÚLVEDA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
5.	2021/010	AMPA MARGENA	G18684019	IES VALLE DE LECRIN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
6.	2021/019	AMPA MAESTRIA	G72114853	IES MEDITERRÁNEO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
7.	2021/022	AMPA MANZANILLA	G23339617	CEIP NTRA. SRA. DE LORITE	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
8.	2021/023	AMPA EL RECREO DE BAESSIPO	G72105943	CEIP BAESSIPO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
9.	2021/026	AMPA AMIGOS DE LA CULTURA	G41538984	CEIP LOS EUCALIPTOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
10.	2021/038	AMPA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	G29584430	CEIP COLINA DEL SOL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
11.	2021/039	AMPA BASTILIPPO	G91289553	CEIP ALBAICIN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
12.	2021/041	AMPA LA BIZNAGA	G92820091	CEIP CLARA CAMPOAMOR	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
13.	2021/042	AMPA LA OLIVA	G01919851	IES JOSE ZAMUDIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
14.	2021/053	AMPA LA TORRE	G11532462	CEIP NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
15.	2021/055	AMPA SIGLO XXI	G29504776	CEIP SIERRA DE LAS NIEVES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
16.	2021/058	AMPA DEL CEIP VIRGEN DE ZOCUECA	G23275902	CEIP NUESTRA SEÑORA DE ZOCUECA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
17.	2021/060	AMPA GRASARANI	G18410399	CEIP MADRIGAL Y PADIAL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
18.	2021/061	AMPA PALO SECO	G18835876	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
19.	2021/064	AMPA LOS AMIGOS	G11441326	CEIP MAESTRO JOSÉ SABIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
20.	2021/065	AMPA AVICENA	G93509909	IES ALFAGUAR	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
21.	2021/069	AMPA EL TORREÓN	G18589309	CEPR NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
22.	2021/071	AMPA LA GALLOMBA	G18031047	CEIP EL ZARGAL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
23.	2021/077	AMPA DEL VIENTO	V29464385	CEIP NEILL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
24.	2021/079	AMPA BLAS INFANTE	G04111167	CEIP ÁNGEL FRIGOLA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
25.	2021/081	AMPA SANTA MARÍA DEL REPOSO	G29262813	CEIP MANZANO JIMÉNEZ	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
26.	2021/085	AMPA COLEGIO LA ASUNCIÓN	G14274617	CDP LA ASUNCIÓN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
27.	2021/095	AMPA SUEÑOS DE QUEVEDO	G93669588	CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
28.	2021/097	AMPA LA DARSENA	G41215724	CEIP RICO CEJUDO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
29.	2021/101	AMPA MARISMAS DEL MOLINO	G21036074	CEIP JOSE OLIVA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
30.	2021/103	AMPA AL-BAYTAR	G29591914	IES AL-BAYTAR	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
31.	2021/104	AMPA EL BARRIO	G23209190	CEIP SAN ROQUE	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
32.	2021/105	AMPA MEDINA BAYANA	G04329132	IES PUERTA DE PECHINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
33.	2021/106	AMPA ALCORRA	G04017323	CEIP JOSE DIAZ DIAZ	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
34.	2021/117	AMPA LA RABITA	G92060516	CPR ALMIJARA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
35.	2021/120	AMPA SANTA SOLEDAD	G18430504	CEIP REINA ISABEL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
36.	2021/124	AMPA LA TAHONA	G93099661	CPR SAN HILARIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
37.	2021/125	AMPA ALMERIA NORTE	G04622528	CEIP GINEZ MORATA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
38.	2021/126	AMPA ALFAGUARA	G18250456	CEIP LAS ENCINAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
39.	2021/128	AMPA EL CANTILLO	G21122767	CEIP ANTONIO GUERRERO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
40.	2021/129	AMPA QUORUM	G23255938	CEIP MARQUES DE LINARES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
41.	2021/130	AMPA MAESTRO RAFAEL VALERO	G14411052	CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
42.	2021/140	AMPA URSO	G41124041	CEIP RODRIGUEZ MARIN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
43.	2021/141	AMPA ALBAHACA	G90139262	CEIP MAESTRO JOSÉ FUENTES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
44.	2021/142	AMPA PAN DE AZUCAR	G18388561	CEIP REINA FABIOLA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
45.	2021/146	AMPA DEL COLEGIO RELIGIOSAS CALASANCIAS	G41254525	CDP RELIGIOSAS CALASANCIAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
46.	2021/149	AMPA JUAN DE ALMAGRO	G91444729	EEL PUERTA DE OSUNA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
47.	2021/153	AMPA SAN BARTOLOME ESTEBAN MURILLO	G41545831	IES MURILLO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
48.	2021/154	AMPA LOS EUCALIPTOS	G11351418	CEIP AL-ANDALUS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
49.	2021/158	AMPA DOLORES SOLANO	G41713579	CEIP SANTA TERESA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
50.	2021/160	AMPA DEL CEIP GENIL APAGEL	G18319467	CEIP GENIL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
51.	2021/164	AMPA RIO HONDO	G19615673	CPR MARQUESADO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
52.	2021/165	AMPA SANTO CRISTO DE LAS PENAS	G18771881	CPR MARQUESADO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
53.	2021/168	AMPA MEDITERRANEO MADRE DE LA LUZ	G04023636	CEIP MADRE DE LA LUZ	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
54.	2021/169	AMPA RIO ANDARAX	G04147005	IES VALLE DEL ANDARAX	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
55.	2021/171	AMPA EL SANTO	G11570124	CEIP LOS MOLINOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
56.	2021/172	AMPA REINA VICTORIA	G41221631	CEIP JOSÉ MARÍA DEL CAMPO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
57.	2021/173	AMPA INDALIANA	G04580726	IES MAR MEDITERRANEO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
58.	2021/181	AMPA CAPUCHINOS	G11571932	IES LA CALETA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
59.	2021/182	AMPA OSSET	G41777913	IES MATEO ALEMAN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
60.	2021/183	AMPA HISPANOAMERICA	G21241609	CEIP LA NORIA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
61.	2021/186	AMPA LEUNAM TORUIS	G21034103	CEIP MANUEL SIUROT	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
62.	2021/187	AMPA JUAN DE LA COSA	G21187786	CEIP PRACTICAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
63.	2021/189	AMPA MIGUEL MARQUEZ CARRIZOSA	G21609896	CEIP VIRGEN DE LUNA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
64.	2021/199	AMPA TARTESSOS	G91319137	CEIP ARGANTONIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE

00254190

	EXPT.	AMPA	NIF	CENTRO	MOTIVO
65.	2021/200	AMPA MARIANA PINEDA	G41638370	CEIP TARTESOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
66.	2021/204	AMPA EL PRADO	G21388996	CEIP DIVINO SALVADOR	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
67.	2021/206	AMPA DUQUE DE RIVAS	G14286835	CEIP ANTONIO CARMONA SOSA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
68.	2021/207	AMPA LAS CAROLINAS	G29612520	CEIP CARAZONY	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
69.	2021/208	AMPA EL ALCÁZAR	G29485455	CEIP ALEJANDRO GARCÍA GARRIDO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
70.	2021/210	AMPA CARPIO	G29565686	CEIP LOPE DE VEGA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
71.	2021/212	AMPA ARCO IRIS	G29587573	CEIP F. HERNÁNDEZ CÁNOVAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
72.	2021/215	AMPA CUATRO GATOS	G29727583	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
73.	2021/216	AMPA PLAYAMAR	G29233863	CEIP BENYAMINA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
74.	2021/221	AMPA LA ASOMADILLA	G92748425	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
75.	2021/231	AMPA ENRIQUE GINES	G92030949	CEIP ENRIQUE GINES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
76.	2021/232	AMPA NUEVO TEATINOS	G93046563	CEIP ALMUDENA GRANDES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
77.	2021/233	AMPA HACIENDA DE TOMARES	G91581512	EI EL CARMEN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
78.	2021/236	AMPA AVE FENIX	G29731106	CEIP EL TARAJAL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
79.	2021/242	AMPA RIO FRIO	G21448824	CEIP JUAN GOMEZ MARQUEZ	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
80.	2021/245	AMPA FLOR DE LA JARILLA	G04639316	CEIP LA JARILLA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
81.	2021/246	AMPA EL OLIVO	G91001719	IES OLIVAR DE LA MOTILLA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
82.	2021/248	AMPA CERRO DE LOS MORISCOS	G14334726	CEIP SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
83.	2021/249	AMPA 26 DE MAYO	G18323014	IES MARIA PINEDA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
84.	2021/250	AMPA PRINCESA DOLORES	G91861393	CEIP HUERTA DE LA PRINCESA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
85.	2021/252	AMPA PAPEL Y TIJERAS	G92527993	IES LOS MONTES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
86.	2021/253	AMPA LA SALLE	G18285163	IES ALBAYZIN	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
87.	2021/256	AMPA AGORA	G11660404	CEIP ISABEL LA CATOLICA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
88.	2021/257	AMPA GUADALMESI	G11053865	CEIP ADOLFO DE CASTRO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
89.	2021/259	AMPA ILUSIONES	G72262991	CEIP PADRE JOSE CASAL CARRILLO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
90.	2021/260	AMPA WENCESLAO BENITEZ	G11080785	IES WENCESLAO BENITEZ	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
91.	2021/261	AMPA JUAN DIAZ DE SOLÍS	G11054467	CEIP JUAN DIAZ DE SOLÍS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
92.	2021/263	AMPA PABLO ANTONIO DE OLAVIDE	G14340830	IES COLONIAL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
93.	2021/265	AMPA LOS DÓLMENES	G41446568	CEIP EL ALGARROBILLO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
94.	2021/266	AMPA V CENTENARIO	G41425638	IES TARTESOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
95.	2021/267	AMPA RUFINO DE LOS REYES	G91479147	IES LAS ENCINAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
96.	2021/269	AMPA PORTOCARRERO	G04329371	CDP EL ARCÁNGEL	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
97.	2021/270	AMPA REY SABIO	G11664000	CEIP ALFONSO X EL SABIO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
98.	2021/271	AMPA EL SEÑORIO	G23564875	CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
99.	2021/283	AMPA BUGANVILLA	G29388287	CEIP POETA SALVADOR RUEDA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
100.	2021/285	AMPA ERNESTINA	G11673449	CEIP ERNESTO OLIVARES	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
101.	2021/289	AMPA NUEVO COLE	G90287426	CEIP GUILLENA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
102.	2021/292	AMPA MAR MEDITERRANEO	G92721950	CEIP MARE NOSTRUM	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
103.	2021/294	AMPA CASTAÑEDA	G21269733	CEIP ORIA CASTAÑEDA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
104.	2021/295	AMPA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS	G41943812	IES CANTELY	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
105.	2021/299	AMPA NORIA DEL GENIL	G90320656	IES VADUS LATUS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
106.	2021/302	AMPA ALIXENA	G14481063	IES JUAN DE AREJULA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
107.	2021/303	AMPA IES PUERTA DE ARENAS	G23469844	IES PUERTA DE ARENAS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
108.	2021/304	AMPA AZ ZAIT	G23319981	CEIP SANTA ANA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
109.	2021/305	AMPA EL PILAR	G23033152	CEIP EUROPA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
110.	2021/306	AMPA GLORIA FUERTES	G91772848	CEIP DIRECTOR MANUEL SOMOZA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
111.	2021/308	AMPA VIRGEN DE TÓRTOLA	G21016308	CPR ADERSA IV	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
112.	2021/313	AMPA JOSÉ GUEVARA	G21476551	IES ANDEVALO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
113.	2021/314	AMPA ALTOZANO	G41360801	CEIP SAN JACINTO	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
114.	2021/315	AMPA EL CASTILLO	G41985409	CEIP PEÑALUENGA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
115.	2021/320	AMPA PROEDUCUL	G29601523	CEIP CÁNDIDO LARA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
116.	2021/321	AMPA CLAVE DE SOL	G21238845	CPM CATEDRÁTICO ANTONIO GARCÍA HERRERA	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
117.	2021/324	AMPA JUAN XXIII	G41999772	CEIP JUAN XXIII	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
118.	2021/325	AMPA INICIATIVA PROGRESO	V18350983	CPD EE SANTA TERESA DE JESUS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE
119.	2021/327	AMPA CUMHENI	G21250808	IES JOSÉ MARIA MORÓN Y BARRIENTOS	PUNTUACIÓN INSUFICIENTE

## ANEXO III

Relación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado, con solicitudes de subvención excluidas para la realización de proyectos de coeducación durante el curso 2021/2022

	EXPT.	AMPA	GIF	CENTRO	MOTIVO
1.	2021/001	AMPA EL MENTIDERO	G11288867	CEIP CARLOS III	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
2.	2021/002	AMPA LOS DOLMENES	G91470682	CEIP MONTEOLIVO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
3.	2021/003	AMPA QUERCUS	G21301825	CEIP JOSE NOGALES	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
4.	2021/034	AMPA FRANCISCO DE GOYA	G41297516	IES CIUDAD JARDIN	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
5.	2021/035	AMPA LA GAVIA	G14523864	CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
6.	2021/036	AMPA LOS ENEBROS	G93089340	IES EDUARDO JANEIRO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
7.	2021/037	AMPA ALBORAN	G29421666	CEIP JOSÉ MORENO VILLA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
8.	2021/057	AMPA EL ARRECIFE	G14284616	CEIP PROFESOR TIERNO GALVÁN	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
9.	2021/066	AMPA ARTERO	G04313789	CEIP SAN LUIS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
10.	2021/074	AMPA LA SALUD	G11428042	IES SAN JUAN DE DIOS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
11.	2021/083	AMPA DEL NUEVO IES DE BARBATE	G11554433	IES TORRE DEL TAJO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
12.	2021/087	AMPA ALBAMA	G23015654	CEIP FERNANDO MOLINA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
13.	2021/090	AMPA MARIA JOSÉ PÉREZ	G23315039	CPR EL OLIVO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
14.	2021/093	AMPA LAS PARRAS	G41885187	CEIP SANTA TERESA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
15.	2021/107	AMPA MARIANA PINEDA	G18278648	CPR MARQUESADO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
16.	2021/111	AMPA LAS MORERAS BLANCAS	G11288701	CEIP CASTILLO DOÑA BLANCA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS

00254190

	EXPTE.	AMPA	GIF	CENTRO	MOTIVO
17.	2021/118	AMPA MELAZA	G18765768	IES NAZARI	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
18.	2021/127	AMPA GUADALAJARA	G41124777	CEIP TARTESSOS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
19.	2021/134	AMPA ALMAZARA	G23017676	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA CAPILLA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
20.	2021/135	AMPA ODISEA	G41407784	CEIP MAESTRO JUAN CORRALES	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
21.	2021/145	AMPA CEIP MAESTRA ANGELES CUESTA	G41969841	CEIP MAESTRA ANGELES CUESTA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
22.	2021/147	AMPA ALMUNASTIR	G21245154	CEIP VIRGEN DE GRACIA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
23.	2021/155	AMPA PRÍNCIPE	G18260679	CEIP JOSE HURTADO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
24.	2021/157	AMPA MADIBA	G56010200	CEIP NELSON MANDELA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
25.	2021/170	AMPA PUERTA GRANADA	G14498323	CEIP NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
26.	2021/188	AMPA GUSTAVO VILLAPALOS	G04180659	CEIP SAN GINES	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
27.	2021/193	AMPA ENREDATE	G29127826	CDPEE LA PURISIMA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
28.	2021/196	AMPA LOS MANANTIALES	G91598003	CEIP EL MANANTIAL	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
29.	2021/203	AMPA POETA MIGUEL BENÍTEZ DE CASTRO	G41580200	CEIP MARIA ANA DE LA CALLE	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
30.	2021/220	AMPA TERESA DE CEPEDA	G41123852	CDP SANTA TERESA DE JESÚS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
31.	2021/222	AMPA SONRISAS	G29107612	CEIP HOGARSOL	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
32.	2021/224	AMPA SAN ISIDRO	G92066851	IES JACOBO ORELLANA GARRIDO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
33.	2021/229	AMPA LA PANI	G14465611	CEIP SAN FRANCISCO SOLANO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
34.	2021/244	AMPA AIXA	G18032847	CEIP JARDIN DE LA REINA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
35.	2021/247	AMPA VALLE DEL ALMANZORA	G04875621	IES ENTRE SIERRAS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
36.	2021/262	AMPA NUEVA SEVILLA	G41563438	CEIP GLORIA FUERTES	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
37.	2021/264	AMPA CIUDAD DE NUBES	G23315021	CPR EL OLIVO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
38.	2021/268	AMPA LOS SUEÑOS	G90304650	CEIP ALPESA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
39.	2021/274	AMPA PUENTE DE HIERRO	G14873541	CPR MAESTRO RAFAEL CHACON VILLAFRANCA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
40.	2021/276	AMPA PIOLÍN	G18590638	EEL LA ERMITA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
41.	2021/277	AMPA AMIGOS DE UNA ESCUELA MEJOR	G18437178	CEIP GOMEZ MORENO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
42.	2021/278	AMPA TOMILLO Y ROMERO	G21453881	CDP RUTA DE LA PLATA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
43.	2021/281	AMPA JOSÉ ANDRES VAZQUEZ	G21330717	IES SAN BLAS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
44.	2021/282	AMPA GARCÍA LORCA	G21271598	CEIP MAESTRO ROJAS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
45.	2021/284	AMPA FUENTE NUEVA	G14291223	CEIP SAN CARLOS BORROMEO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
46.	2021/290	AMPA LOS SOTILLOS	G18644799	IES AL - FAKAR	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
47.	2021/297	AMPA FUENTE ÁLAMO	G14268833	CEIP SAN FRANCISCO SOLANO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
48.	2021/307	AMPA LA PIETÁ	G14221394	CDP PRESENTACION DE MARIA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
49.	2021/309	AMPA CEIP MAESTRO ARTURO GINÉS	G91425660	CEIP MAESTRO ARTURO GINÉS	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
50.	2021/311	AMPA EL CARAMBOLO	G41265414	CEIP EL CARAMBOLO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
51.	2021/312	AMPA ALPESA	G41622655	IES PEPE RUIZ VELA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
52.	2021/317	AMPA LAS ERRIZAS	G11388105	CEIP MAESTRO JOSÉ ARENAS PULIDO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
53.	2021/318	AMPA LOS OLIVARES	G92918812	IES CONCHA MÉNDEZ CUESTA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
54.	2021/319	AMPA ALDABA AL-MUDEYNE	G41854720	IES AL-MUDEYNE	NO CUMPLE LOS REQUISITOS
55.	2021/322	AMPA PAPEL DE SEDA	G11231693	CEIP SERICÓCOLA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS